



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.edu.co
DIRECCIÓN

CIRCULAR No.132/2024



FECHA: Bogotá, D.C. 29 de julio de 2024
PARA: Comunidad IPN
ASUNTO: Recomendaciones para cuidarnos durante el pico respiratorio en Bogotá

Cordial Saludo, apreciada Comunidad IPN

El Instituto Pedagógico Nacional, con el objetivo de cuidar la salud de la población escolar, docente y administrativa y fomentar procesos comunitarios de prevención y promoción, hace un llamado a toda la comunidad a tomar las medidas que contribuyan a minimizar los efectos del pico respiratorio en el IPN, es por ello que se comparte lo siguiente:

Ante el aumento de enfermedades respiratorias en Bogotá, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) hace un llamado a la ciudadanía, especialmente a padres, madres y cuidadores de menores de cinco años, así como a adultos mayores de 60, para que presten especial atención a las medidas de prevención contra complicaciones. Por ello, se sugiere seguir las siguientes recomendaciones¹:

- ✓ Si tiene Síntomas Respiratorios use el tapabocas para evitar contagio con las personas de su círculo social, laboral y familiar.
- ✓ Lávese las manos con agua y jabón varias veces al día.
- ✓ Alimente a los bebés menores de 6 meses exclusivamente con leche materna.
- ✓ Mantenga los esquemas de vacunación al día para niños y adultos mayores.
- ✓ Evite los cambios bruscos de temperatura, cubra la nariz y la boca al salir de lugares cerrados.
- ✓ Evite el consumo de cigarrillo y el contacto con personas fumadoras.
- ✓ Limpie y desinfecte los utensilios en el hogar y los juguetes en espacios de juego, en especial cuando un integrante de la familia tenga tos o gripa.
- ✓ Cuando los niños tengan síntomas respiratorios o de carácter viral **NO los envíe al colegio.**
- ✓ Acudir a Consulta Prioritaria con su EPS si presenta cualquiera de estos síntomas: aleteo nasal, mocos, dificultad para respirar, fiebre, malestar general, dolor de cabeza, escalofrío, decaimiento.
- ✓ Cada estudiante debe tener su kit de bioseguridad (tapabocas, gel antibacterial personal).

También se informa que el servicio de Orientación en Salud del IPN ha implementado como medida preventiva de enfermedades transmisibles, que: todo estudiante que acuda al servicio con síntomas o signos de alarma será remitido a su EPS para que pueda ser atendido de manera oportuna, frente a esto recomendamos a los padres, acudientes o cuidadores enviar soporte de atención al correo orientacionsalud@ipn.edu.co.

Atentamente,


MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Referencias:

¹ <https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Secretar%C3%ADa-de-Salud-de-Bogot%C3%A1-recomienda-reforzar-medidas-de-prevenci%C3%B3n-contra-enfermedades-respiratorias.aspx>

https://subredsuoccidente.gov.co/noticias/CIRCULAR_016_DE_2024_ALERTA_VERDE_POR_OCUPACION_DE_SERVICIOS_HOSPITALARIOS_PEDIA_TRICOS.pdf